

Profesionales de salud de Chiloé refuerzan sus competencias con certificación de **muerte por criterio neurológico**

Con el objetivo de fortalecer el abordaje clínico, ético, legal y comunicacional en torno a la certificación de pacientes fallecidos por criterio neurológico, se realizó en Castro una jornada de capacitación dirigida a médicos, enfermeros y profesionales clínicos de la Red Asistencial de la Provincia de Chiloé.



La actividad, organizada por la Dra. Dania Yurac Romero, médico referente en Donación, Procurement y Trasplante de Órganos y Tejidos de la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Chiloé, buscó actualizar los conocimientos y protocolos relacionados con la atención de pacientes con daño neurológico catastrófico, en concordancia con la normativa vigente en Chile.

“Cuando una persona sufre una lesión cerebral grave, como una hemorragia intracraneana masiva, el equipo médico realiza todas las maniobras de salvataje posibles. Sin embargo, no siempre es posible revertir el daño. Por eso es esencial que el personal de salud esté capacitado para reconocer estos escenarios y actuar conforme a protocolos actualizados y sistematizados”, señaló la Dra. Yurac.

“Hoy en Chile, toda persona es donante por ley, y en Chiloé este derecho se ha ejercido con continuidad en el Hospital de Castro. Es importante recordar que las personas tienen derecho a donar, y debemos garantizar que ese proceso se realice con respeto y rigurosidad”, agregó.

En 2024, Chile alcanzó un máximo histórico de 635 personas trasplantadas, según el Instituto de Salud Pública (ISP), y en lo que va de 2025 ya se han realizado 38 trasplantes a nivel nacional. Entre el año 2024 y 2025 ha habido más de siete personas que han podido donar sus órganos en Chiloé como lo habrían expresado en vida.

El Dr. José Luis Rojas, médico intensivista y coordinador nacional de Donación y Trasplante del Ministerio de Salud, participó activamente de la jornada, destacando la relevancia de estas instancias:

“Mientras más capacitados estén los equipos clínicos, mayor

será su capacidad para transmitir confianza a la comunidad y asegurar que cada etapa del proceso de donación se realiza con rigurosidad y estructura. Felicito al Hospital de Castro y su comunidad chilota por el liderazgo demostrado a nivel nacional en esta materia”.

El Dr. Rojas también hizo un llamado a conversar sobre la donación en el entorno familiar: “Es fundamental que las familias hablen sobre este tema, de modo que, si llegase el momento, puedan respetar la voluntad del ser querido”.

Durante la jornada se trataron temáticas fundamentales para el desarrollo ético y clínico del proceso de certificación por criterio neurológico, incluyendo:

- Modelo Chileno de Donación de Órganos y fundamentos de la muerte encefálica, por el Dr. José Luis Rojas.
- Aspectos legales y normativos vigentes, a cargo del Dr. Gonzalo Hidalgo.

- Ventilación electiva no terapéutica (VENT) y su aplicación en urgencias y SAMU, por el Dr. Rojas.
- Decisiones subrogadas en contexto de donación, expuestas por el Dr. Diego Celis, médico internista y Magister en Bioética.
- Evaluación clínica del daño encefálico, con énfasis en la Escala de Glasgow y otros scores, por el Dr. Gonzalo Hidalgo.
- Rol del Test de Apnea y pruebas complementarias en adultos, también presentadas por el Dr. Rojas.
- Casos clínicos complejos, presentados por la Dra. Tatiana Haro, médico intensivista.

En la ocasión, se logró la aspiración de abordar temas relevantes en beneficio de los equipos de salud y de la comunidad adquiriendo cada vez nuevos conocimientos y actualización de temas técnicos, clínicos y éticos.